

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACION FASTLINE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015**

A las 18h00 del día 27 de marzo de 2015, previa convocatoria, en las calles **Mariano Pastor Oe8-47 y Domingo Espíñar**, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de la compañía **SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACION FASTLINE CIA. LTDA.**, con la participación de los socios de acuerdo al cuadro que sigue:

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
1707786594	Diego Eduardo Padilla Ponce	3000	3000	25%
1707786586	Luis Enrique Padilla Ponce	3000	3000	25%
1707786594	Mario Iván Aguilar Padilla	3000	3000	25%
TOTAL		9000	9000	75%

Actúa en calidad de Presidente el señor Mario Iván Aguilar Padilla, y como secretario ad – hoc el Gerente General de la Compañía, señor Diego Eduardo Padilla Ponce. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de socios asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 75 % de los socios. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogándose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar como únicos puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Compensación de pérdidas del ejercicio económico del año 2014.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;

Toma la palabra el Gerente General, señor Diego Eduardo Padilla Ponce, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2014. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el informe sin el voto de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los balances del período económico 2014

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2014. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

3. Destino de las pérdidas del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2014 se ha producido una pérdida del ejercicio de 68133.48 dólares, un pago de anticipo mínimo de 16364.57 dólares y compensación de pasivo diferido de 1826.46 dólares, generando una pérdida para socios de 82671.59 dólares, por lo que sugiere que estas pérdidas sean cubiertas con las utilidades acumuladas de años anteriores. El socio Luis Padilla Ponce mociona que esta sugerencia sea aprobada, compensándose las pérdidas con las utilidades de años anteriores, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Sin más que tratar, se levanta la sesión 18H30 y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 18h40 horas. El Presidente recuerda que de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas la sesión ha sido grabada en su totalidad. Pide que por secretaría se dé lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes.

Diego Eduardo Padilla Ponce
Socio / Secretario Ad-hoc

Luis Enrique Padilla Ponce
Socio

Mario Iván Aguilar Padilla
Socio - Presidente Ad-hoc

LISTADO DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS FASTLINE CIA. LTDA.

27 DE MARZO DEL 2015

PUNTOS A TRATAR

1. Conocimiento y aprobación de del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2014;
3. Compensación de pérdidas del ejercicio económico del año 2014.

NOMBRE

FIRMA

DIEGO PADILLA PONCE

SOCIO

25%

LUIS PADILLA PONCE

SOCIO

25%

MARIO AGUILAR PADILLA

SOCIO

25%

LUIS ROLANDO CEVALLOS

SOCIO

25%

TOTAL

100%